



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 10 de marzo de 2020

Expediente N° 21.143/18.-

RESOLUCIÓN N° 014-2020 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resoluciones N° 005-2019 y 016-19, por las cuales se designa interinamente al **Prof. Hugo Fernando PÉREZ, DNI N° 16.568.434**, en un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (varones), curso 3er. Año, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir del 12 de febrero de 2019 y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CS N° 639/90, en su artículo 23, prevé la prórroga de designación por un período más, cuando existan razones debidamente justificadas.

Que esta Dirección juzga necesario dar continuidad a la designación del Prof. Pérez, a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas planificadas.

POR ELLO y uso de sus atribuciones,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

R É S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del **Prof. Hugo Fernando PÉREZ, DNI N° 16.568.434**, en un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (varones), curso 3er. Año, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir del 12 de febrero de 2020 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida individual de la Planta de Personal de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.-

JUANA LUCRECIA RAMOS

Secretaría

I. E. M. - SALTA

Mg. Hector Equivero Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA